

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22538** *CONSTRUCCIONES LORBEAN, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 111/12, dimanante de autos número 677/10, a instancia de D. Antonio Martínez Estévez, D. Sergio Martínez Estévez y D. Manuel Basco Barragán contra Construcciones Lorbean, S.L., en la que con fecha 12/07/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Lorbean, S.L., con CIF número B91449264, en situación de insolvencia por importe de 4.785,87 euros en concepto de principal, más la de 287,15 euros en concepto de intereses, más otros 478,59 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 12 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120052593-1